

REGLAMENTO XII MTB LA CEBRERA

(Documento sujeto a cambios. Ultimo de referencia en la web a cierre de Inscripciones)

Fecha: 31 de mayo de 2026

Lugar: El Barraco (Ávila)

Organiza: CDVA – Club Deportivo Valle del Alberche // Ayuntamiento de El Barraco

1. MODALIDADES Y RECORRIDOS

1.1 MTB LA CEBRERA – Ruta Larga (57 km)

Distancia: 57 km

Desnivel positivo: +1.400 m

Hora de salida: 9:00 h

Límite de inscritos: 300

Tiempo de corte: 4:00 h tras la salida (km 37,1 – paso a ruta corta, Polideportivo Víctor Sastre)

Track oficial: www.cdvalledelalberche.es

Avituallamientos

- 4 Avituallamientos Solidos y Líquidos

Categorías

- Absoluta (1º, 2º y 3º)
- Senior: hasta 39 años
- Máster 40: 40 a 49 años
- Máster 50: 50 a 59 años
- Máster 60: 60 años en adelante
- Local (1º, 2º y 3º)
- E-Bike (1º, 2º y 3º)
- E-Bike Local (1º, 2º y 3º)
- Gravel (1º, 2º y 3º)
- Gravel Local (1º, 2º y 3º)

1.2 MTB LA CEBRERA – Ruta Corta (33 km)

Distancia: 33 km

Desnivel positivo: +990 m

Hora de salida: 9:30 h

Límite de inscritos: 300

Track oficial: www.cdvalledelalberche.es



Avituallamientos

- 3 Avituallamientos Sólidos y Líquidos

Categorías

- Absoluta masculina y femenina (1º, 2º y 3º)
- Local masculina y femenina (1º, 2º y 3º)
- E-Bike (1º, 2º y 3º)
- E-Bike Local (1º, 2º y 3º)
- Gravel (1º, 2º y 3º)
- Gravel Local (1º, 2º y 3º)

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de www.cdvalledelalberche.es

Tramos de inscripción:

- 15 enero – 28 febrero: 25 €
- 1 marzo – 31 marzo: 30 €
- 1 abril – 24 mayo: 40 €

Cierre de inscripciones: 24 de mayo a las 23:59 h

3. RECOGIDA DE DORSALES

Lugar: Polideportivo Víctor Sastre

30 de mayo: 18:00 h – 20:00 h **(Se recomienda esta opción)**

31 de mayo: 6:00 h – 8:45 h

Es obligatorio presentar documento oficial de identidad.

4. NORMATIVA GENERAL

- **OBLIGATORIO:** todo participante debe llevar descargado el track del recorrido que vaya a realizar bien en dispositivo GPS o Móvil. El recorrido estará debidamente marcado pero pueden extraviarse las balizas desde su puesta a la celebración del evento. La Organización no se hace responsable de aquellos participantes que se extravíen del recorrido sin llevar el track descargado en sus dispositivos, ya que están colgados desde el día de la apertura de inscripciones
- Los participantes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, cumplidos en el año de celebración de la prueba, deberán presentar obligatoriamente una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal en el momento de la retirada del dorsal. Sin la presentación de dicho justificante, no se permitirá la participación en la prueba.
- Uso obligatorio de casco homologado.
- Respeto obligatorio de la señalización del recorrido y de las normas generales de circulación.
- Prohibido arrojar residuos fuera de las zonas habilitadas; su incumplimiento será motivo de descalificación.
- La organización no se responsabiliza de los participantes que abandonen el recorrido o lo realicen fuera de los tiempos oficiales.



- No se podrá cambiar de recorrido una vez cerrado el plazo de inscripción
- No se devolverá el importe de la inscripción sin justificante de fuerza mayor o prescripción médica firmada
- Una vez cerrado el plazo de inscripción no se devolverá el importe de la inscripción
- Aquellas categorías que no contemplen más de 5 participantes quedarán excluidas de podiums
- El orden de modalidades de bicicletas en la salida será: Gravel, Convencional y E-Bike
- Al finalizar el recorrido habrá un avituallamiento con guiso caliente/cerveza/refrescos/fruta
- Se llevará acabo un sorteo de productos locales y donados por diferentes Negocios. El sorteo se realizará una vez se de la salida. Posteriormente pondremos los número de dorsal afortunados en cada product
- Habrá un cesta para CLUB MÁS NUMEROSO que consta de una GRAN CESTA DE PRODUCTO LOCAL

5. SEGURIDAD, RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

La prueba contará con personal de la organización, Protección Civil y servicios sanitarios. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes deportivos y por un seguro de responsabilidad civil.

La organización declina toda responsabilidad por daños derivados de una conducta negligente del participante o por el incumplimiento del presente reglamento.

6. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción en la prueba implica la aceptación de que la imagen del participante pueda ser captada y difundida por la organización con fines informativos, promocionales o deportivos.

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, utilizándose exclusivamente para la gestión del evento.

7. PREMIOS Y SORTEOS

- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría.
- Los premios no serán acumulables.
- Gran premio al club más numeroso que finalice la prueba.
- Sorteo de regalos entre los participantes presentes.

8. APLAZAMIENTO, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido, horarios o a aplazar o suspender la prueba por causas meteorológicas, de seguridad o de fuerza mayor, sin que ello genere derecho a reclamación alguna.



****ACLARACIÓN DE EDADES Y AUTORIZACIONES****

A efectos de participación en la prueba XII MTB LA CEBRERA, la edad de los participantes se determinará por el año natural de celebración del evento, con independencia de la fecha exacta de nacimiento.

- Los participantes que durante el año natural de celebración de la prueba cumplan 14, 15, 16 o 17 años deberán presentar obligatoriamente una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal en el momento de la retirada del dorsal.
- Los participantes que durante el año natural de celebración de la prueba cumplan 18 años o más podrán participar sin necesidad de autorización, siendo esta la edad mínima de participación sin autorización.

****ACLARACIÓN DE CATEGORÍAS E-BIKE Y GRAVEL****

Las categorías E-Bike y Gravel serán de carácter único, no existiendo distinción entre categorías masculina y femenina. La clasificación y entrega de premios se realizará de forma conjunta para todos los participantes inscritos en cada una de estas modalidades.



ANEXO I – AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPANTES MENORES DE EDAD

Yo, D./Dña. _____, con DNI _____, como padre/madre/tutor legal de D./Dña. _____, con DNI _____, autorizo expresamente a mi hijo/a a participar en la prueba deportiva XII MTB LA CEBRERA, que se celebrará el día 31 de mayo de 2026 en El Barraco (Ávila), organizada por el CDVA – Club Deportivo Valle del Alberche.

Declaro que el/la menor se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para la práctica deportiva y que participa bajo mi entera responsabilidad, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de accidentes o daños que pudieran producirse como consecuencia de su participación, salvo aquellas legalmente exigibles.

Asimismo, autorizo a la organización a la captación y uso de imágenes del/de la menor con fines informativos, promocionales o deportivos, en los términos establecidos en el reglamento de la prueba.

En _____, a ____ de _____ de 2026

Firma del padre/madre/tutor legal:

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

